

Opinión del auditor independiente

A los Accionistas de
ALEGALDI S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado el balance general adjunto de **ALEGALDI S.A.** al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados, de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de **ALEGALDI S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye exámenes, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con los propósitos de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en sus conjuntos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar una opinión.

Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado
Movil Claro: 086302775
cpavanc@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Opinión del auditor independiente (continuación)

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ALEGALDI S.A. al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados, de resultados, estados de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Bases de Presentación

5. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otro asunto

6. Al 31 de diciembre del 2011, por primera vez fue auditada la compañía, durante los años anteriores no ha estado obligada a ser auditada por un profesional independiente.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806

Mayo 22 del 2013
Babahoyo, Ecuador